

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES PARA CONVOCATORIA RAITE:**CONCURSO DE LICENCIADA/O EN SERVICIO SOCIAL PARA HTAL. DR. RAMON CARRILLO-SMANDES:**

En la ciudad de San Martín de los Andes a los 16 días del mes de Octubre del año 2024 siendo las 9.30hs, se reúnen vía Meet, el Comité Evaluador para la selección eventual anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto de Licenciada/o en Servicio Social en Htal. Dr. Ramón Carrillo – SMAndes.

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- BENITEZ, Claudia – Asistente Social HSMA.
- FOSBERY, Marianela – Téc. en RRHH HSMA.
- OJEDA, Abigail – Gremio ATE Verde y Blanca SMA.

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
Ana, MILLET	34.148.605	INHABILITADA	No posee domicilio acreditable mediante DNI en la localidad, no posee matrícula profesional provincial.
Ma. Yazmin, MEZA GOMEZ	32.541.657	HABILITADA	

Observaciones:

- La inscripta **PAJAROLA, MARIA - DNI N° 36.981.107**, se encuentra activa prestando funciones como agente eventual en Htal. Dr. Ramón Carrillo, por lo que se encuentra también inscripta en el Registro Anual de Ingreso de Trabajadores Eventuales (RAITE), y no corresponde que forme parte del presente orden de mérito.
- Teniendo en cuenta la inexistencia de postulantes que cumplan con el requisito de domicilio en la localidad para la cobertura del presente puesto, y ya habiendo realizado concursos con anterioridad; el Jurado Evaluador decide habilitar para la instancia de entrevistas a la postulante **MEZA GOMEZ, MA. YAZMIN**. Cabe aclarar que la mencionada postulante cumple con todos los requisitos, excepto con el domicilio en la localidad, siendo (1) uno solo el requerimiento faltante.

Condición de las/los postulantes:

Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Condicional: Solo si falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). El mismo debe ser subsanado 48 hs. antes de las entrevistas, enviándolo vía mail.

Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 09.50hs del día 16 del mes de Octubre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas:

Abigail Ojeda
ATE y B.

Benítez Claudia A.
Lic. Trabajo Social
Mat: 757

Marianela Fosbery
RRHH